

## Aspectos

### El problema del abastecimiento

El tema es de permanente actualidad, pero se le da aún mayor el incidente ocurrido a propósito de las denuncias formuladas por nuestro amigo Arteaga en relación con los puestos que el Municipio concedió a esa supuesta Sociedad de Productores de Levante, desautorizada como tal por la representación colectiva de los propios productores.

Madrid tiene muchos problemas graves que resolver, pero uno de los más urgentes es el de abastecimiento de la ciudad. Del sistema de abastecimiento depende en una gran parte el abaratamiento de los productos.

Para montar un buen sistema de abastecimiento lo primero que hay que hacer es procurarse un buen mercado con capacidad y condiciones para recibir y expedir las mercancías. La necesidad de este mercado se viene sintiendo en Madrid hace cerca de VEINTICINCO AÑOS.

El actual Mercado de la Cebada ni tiene capacidad ni está situado en condiciones para prestar este servicio.

Las grandes ciudades del mundo que han resuelto este problema en condiciones favorables a los intereses del vecindario lo primero que han hecho es procurarse el mercado adecuado a las necesidades de la población. Estos mercados están instalados en sitios a propósito para que las mercancías entren en ellos en los propios vagones de ferrocarril. En esto hay una gran economía para el vecindario.

Madrid tiene en esto un gran defecto. Todo se ha hecho en este bello Madrid a la inversa desde los comienzos de su formación, y en tal sentido se cometió el grave error de situar las estaciones del ferrocarril en las zonas más bajas de la población, lo que produce un gran encarecimiento en el arrastre de las mercancías. Las estaciones debieran ser construidas en los puntos más altos de la ciudad, y así se economizaría una gran cantidad de fuerza en el arrastre de las mercancías, que se pierde inútilmente y que además encarece los productos.

Este defecto se quiere remediar ahora construyendo una línea de ferrocarril que rodee todo Madrid, para que por ella se transporten las mercancías al lugar más adecuado; pero, según nuestras noticias, también esto está a punto de hacerse mal, porque en vez de inspirar la reforma en las necesidades del abastecimiento de la ciudad, se inspira en otras conveniencias de orden secundario. Si ello es así, valdría más que se tocara el problema, porque se gastaría un dinero que gravaría el consumo y no reportaría aquellos beneficios que anhela la población.

Pero volvamos al punto concreto del mercado. Hace cerca de VEINTICINCO AÑOS que por insuficiencia del Mercado de la Cebada se siente la necesidad de construir un Mercado central de Abastos en condiciones de que se pueda montar un servicio de abastecimientos adecuado a las necesidades de la población. En el Ayuntamiento se ha tratado diversas veces el problema; estaba designado el viejo Mercado de Ganados para emplazarlo en él, y en el Ayuntamiento hay planes de lo que debe ser dicho mercado. ¿Por qué no se acomete de una vez esta obra? ¿Qué clase de dificultades se oponen a la realización de este proyecto, que es la base esencial de iniciar la organización de un buen sistema de abastecimiento de la ciudad?

Cuando se discutió el último proyecto de empréstito municipal he-

mos visto con verdadera sorpresa que se incluían en él los edificios de mercados de distrito y se dejaba abandonado lo fundamental, que es la construcción del Mercado central. Este es un grave error que causará grave daño al vecindario madrileño.

Ahora se habla de que se van a hacer obras en el Mercado de los Mostenses, lo que consideramos otro grave error. Cuanto dinero se gaste en ampliar ese mercado será dinero malgastado, porque no reúne condiciones adecuadas al fin para que se le destina. Es necesario afrontar el problema de la construcción del Mercado central, dejando el de la Cebada para atender las necesidades de los distritos del Centro, La Latina e Inclusa.

Y éste es el aspecto del problema que debe ocupar el ánimo del alcalde y del Ayuntamiento, y no el de dar a unos señores licencia para establecer unos puestos, que, aun pensando en que vendiesen como se ha querido hacer creer al vecindario, considerados en relación con la grandeza del problema, representarían lo que una simple gota de agua en el mar. Esos puestos habrían de quintuplicarse y no resolverían nada, por la sencilla razón de que no representan más que aumentar el número de los especuladores que viven a costa del pueblo madrileño.

El intermediario que causa más daño al vecindario es el asentador, y para suprimirlo hay que ir a crear el factoraje municipal. Sin lo cual es imposible la realización de ninguna reforma útil.

Lo que ha hecho ahora el señor alcalde favoreciendo a esos supuestos productores de Levante que no reciben mercancías de Levante, por lo menos por ferrocarril, ni en automóvil, a no ser que las traigan en aeroplano, no es ni más ni menos que aumentar el número de asentadores.

Y así no se va a ninguna parte.

### Aniversario de la revolución austríaca

BERLIN, 10.—El sábado próximo se celebrará el aniversario de la revolución en Viena, temiéndose por este motivo graves disturbios, pues mientras unos exaltarán aquel movimiento con festejos, los fascistas se probable aprovecharán la memorable fecha para hacer oír sus propagandas. Frañola.

### El proceso contra Manoilescu

BUCAREST, 10.—Esta mañana ha dado comienzo el Consejo de guerra contra Manoilescu. Dicho acto estuvo presidido por un coronel, formando el resto del Tribunal dos comandantes y un comisario real de la categoría de coronel.

Defendió al procesado un capitán. Después de la lectura del sumario se procedió a llamar a los 37 testigos citados, de los cuales sólo comparecieron cuatro.

El señor Jorga expresó su deseo de pasar al banquillo de los defensores, siéndole concedida la necesaria autorización.

El defensor promovió un incidente al solicitar sean llamados de nuevo los restantes testigos que no han acudido a este requerimiento. Después de corta deliberación, el Tribunal acordó acceder a lo solicitado.

El defensor promovió otra cuestión previa declarando ilegal el funcionamiento de este Consejo de guerra por considerar carece de competencia para juzgar al delito que se persigue. Frañola.

### Fuego en un castillo

Una princesa inglesa en peligro. LONDRES, 10.—Durante la madrugada anterior se declaró un violento incendio en el castillo propiedad del conde de Allendale, cerca de Wakefield.

El citado aristócrata había organizado una partida de caza, a la que asistían numerosas personalidades, entre las que se encontraban la prin-

cesa Mary y su esposo, el conde de Lascelles, hijos de los reyes. A las cinco comenzó el incendio en una de las alas del edificio, con extraordinaria violencia, propagándose con tal rapidez, que la princesa tuvo solamente tiempo de ponerse un kimono y abandonar el edificio.

Los primeros trabajos se encaminaron a salvar a cuantas personas se hallaban en el castillo. Después se intentó el salvamento de las enormes riquezas artísticas almacenadas, lográndose sacar del edificio varios cuadros de enorme valor.

En menos de una hora el fuego que daba dominado, habiéndose destruido la parte derecha del castillo. Las pérdidas son de enorme consideración.—Frañola.

### Nuevos barcos de guerra

LONDRES, 10.—Contestando a un diputado de la Cámara de los Comunes, ha declarado el primer lord del Almirantazgo, señor Brindgeman, que los barcos de guerra que se hallan en construcción son los siguientes:

Un acorazado, doce cruceros, cuatro cañoneros, seis submarinos, dos barcos colocadores de minas, un barco depósito para submarinos y un navío de batalla.—Frañola.

### Asteriscos

Noviembre: Tomás Meabe

El recuerdo puede ir adelgazándose hasta quedar reducido a un hilo sonoro y de débil vibración. A menos no puede ir. Perdió en su sentido. No sería recuerdo Tomás Meabe, que en esta época del año, cuando salta a la tierra vascucona el viento sur y se lleva, en su frenesí, las primeras hojas de hayas y castaños. Sobre el cielo luminoso, puro en sus perfiles, puede ser evocada la figura de este compañero que fué a manera de viento sur para la palabra socialista, su mayor dignidad hasta que él la hizo suya y la puso en rango primero.

Después de Ramón Jiménez, que depuso a Meabe un lugar en su Colina de los Chopos, una obra íntima a la fecha de ahora, otros escritores han recordado en sus páginas la silueta del artista. De otra página íntima, ésta de Mourlane Michéline, tomamos lo preciso para que los amigos de Meabe puedan evocarle con exactitud. Por hoy, pues, es de otro este hueco de nuestro diario.

«MEABE.—Fue una tarde, en París, en el Jardín de Plantas. Meabe miraba el cielo que Justúe el naturalista—trajo del Libano en su sombrero. Oyó, de pronto, a su espalda, un voz que decía: «Un exaltado, un ruso.» A la figura de Meabe le iba bien un fondo de Rusia, que es Edad Media conservada en niebla. Era Tomás el hermano Karamazov olvidado, el hermano a quien las tormentas trajeron a nuestras playas. Y aquí, como allí y dondequiera que estuvo, fué el expatriado de sus propios lares. No entraba en el par de brazos abiertos por no amarrarse en ternura. Cuando iba a decir «me quedo, ya no habla dicho adiós». No nos lo imaginamos sino pasajero hacia el mar allá. Quella, rueda o lomo de elefante, llevaban a Tomás hacia los finis terrarum de su utopía.

«Vielamos un atardecer, desde Archand, humear los tejados con verdin de la villa. «He contado—nos decía—hasta cien humaredas azules en el bocho. Ellas me dicen: «Finca, Tomás, tú también. Sé un ancla, y que el moho de mi dulzura te penetre. Que el cielo bajo llueva sobre ti, como llueve sobre mis tejados.» Yo contesto: «No, Tomás, vete y remolca a la niñez cuidada que tira de ti. La muerte es quietud, y hay que burlar a la muerte.» La suya llegó presurosa, antes que la amistad, para su aspro exilio. Conoció Meabe al hornero de Araya y la encina de doscientos años que un antepasado, hornero asimismo, plantó. De esa encina hizo el hornero, antes de morir, su ataud, y así, cuando se fué, se llevó consigo a la encina, que es llevar así de corazón entrañable. Por algo es de corazón de encina, corazón recatado, la madera de que se hacen las dulzainas. Meabe quería escribir el apólogo del hombre de Araya. «Qué dignidad—nos repetía—la de ese viaje sencillo a otro lado de la existencia.»

«Ni para morir se restituyó Meabe a su tierra natal. Esperó a la estocia, a la muerte, y supo recibirla y honorarla. Le asistía un doctor de fama, que es de tipo cencero y de los que se afilan a diario. Una tarde, el literato, viendo cómo el doctor se doblaba para auscultarle, dijo: «Es un pájaro que me picotea en el tronco, para ver si estoy vacío.»

«Qué distantes estamos de la doctrina de Meabe; qué próximos a la humanidad de su estilo.»

Tomás ha afinado en el bocho. El cielo bajo llueva sobre él. Se hizo ancla demasiado pronto.

### Propaganda anticomunista

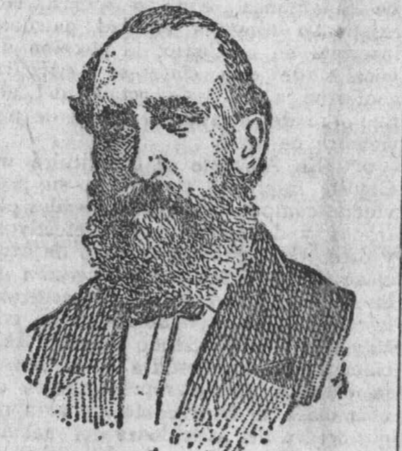
PARIS, 10.—El «Chicago Tribune» publica una información aconsejando a los países que poseen colonias en el extremo Oriente, para realizar campañas anticomunistas, en vista de la intensificación de los trabajos que realizan en el Kuomitang.

La Cámara de Comercio de Australia—dice el periódico de referencia—es la primera que ha dado la voz de alerta pidiendo que se emprenda la acción común de los Estados interesados, y otras organizaciones análogas, entre ellas Francia, se halla conforme con la propuesta.—Frañola.

### Efemérides

Brehm

11 de noviembre de 1884.—Muere en Renthendorf, donde nació en 1829, el naturalista alemán Alfredo Brehm, hijo de Cristián Luis, célebre ornitólogo. Estudió en las Universidades de Jena y de Viena, y para ampliar sus conocimientos científicos recorrió varias regiones africanas, entre ellas Egipto y el Sudañ, así como algunos países europeos del Norte y del Me-



diocla. En España estuvo en 1856. En 1877 formó parte de una expedición científica a la Siberia y al Turquestán, y poco después visitó nuevamente las costas españolas. Fué director del Jardín Zoológico de Hamburgo y fundador del Acuario de Berlín. Dió muchas conferencias en Alemania sobre historia natural y publicó bastantes obras relativas a su especialidad. La titulada La vida de los animales, obra de gran importancia, la publicó hace años la casa editorial de Montaner.

### La organización obrera asturiana

La aguda crisis de trabajo que se viene padeciendo en Asturias ha creado una situación difícil a las organizaciones obreras asturianas.

De todos son conocidas las consecuencias de estas grandes crisis económicas. El primer efecto que produce es el de poner en peligro las mejoras alcanzadas por la organización obrera. A combatir energicamente estos efectos se apresta la organización obrera asturiana, perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

El Sindicato Minero, el glorioso organismo obrero asturiano que tanto renombre ha alcanzado dentro y fuera de España, y que tantas páginas gloriosas tiene escritas en la historia del movimiento obrero español, ha lanzado la idea de que la organización obrera perteneciente a la Unión General de Trabajadores se reúna para tratar los problemas fundamentales que la crisis les plantea.

Esta iniciativa fué rápida y generosamente acogida por la Federación Obrera de Oviedo, quien ha remitido a la Prensa local una interesante circular convocando a dicha asamblea para el día 13 de noviembre, en su domicilio social, Altamira, núm. 4.

Nosotros seguimos con toda atención el desarrollo de los acontecimientos que tanto preocupan a los trabajadores asturianos, y en este instante, como siempre, les deseamos acierto en sus deliberaciones.

EL SOCIALISTA conoce bien la capacidad y el desinterés de los directores de la organización asturiana, y tiene plena confianza en ellos. Las circunstancias son difíciles, pero hay que vencerlas.

### Asamblea de organizaciones afectas a la Unión General

OVIEDO, 10.—Por iniciativa del Sindicato Minero Asturiano, la Federación Local de Sociedades Obreras de esta capital ha convocado una asamblea, invitando a todas las Sociedades de Asturias afectas a la Unión General de Trabajadores, para deliberar acerca del tema siguiente: «Estudio de la situación del proletariado asturiano ante la crisis de trabajo, y soluciones que al problema convienen.»

Se espera que la asamblea resulte muy importante, dada la trascendencia de los problemas que en la misma han de examinarse.

### Fundación Pablo Iglesias

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión Organizadora y Recaudadora de esta Fundación se trataron los siguientes asuntos:

Como cuestión previa, el secretario manifiesta que presenta la dimisión de su cargo, siendo la causa el que ya no es miembro de la Junta directiva de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y ser el cargo que viene desempeñando derivado de dicho organismo. Hace saber que, aunque lo hará ante su Junta directiva, cumple con este deber de cortesía para con la Comisión y para que ésta nombre un secretario que levante el acta y se encargue del despacho de los asuntos que se resuelvan.

Los reunidos se limitan a darse por enterados, por corresponder el asunto a la referida Sociedad de Albañiles, y ruegan al dimitite que levante el acta de la reunión y despache los asuntos de esta sesión; lo que se compromete a realizar.

Da cuenta la Secretaría de haber recibido las siguientes comunicaciones: Oficio Varios de Cangas, anunciando el envío de 15 pesetas en concepto de donativo; Arrambadores de Cádiz, remitiendo la cantidad de 7,50 pesetas, correspondiente a la suscripción del tercer trimestre del corriente año; Electricistas de Toledo, suscribiendo, con la cantidad de 2,50 pesetas mensuales, remitiendo la correspon-

diente al pasado mes de octubre; Pedro Rubio, de Badajoz, en la que envía 4 pesetas, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de su suscripción.

Se hace saber que se han remitido a su destino los recibos justificantes de las cantidades recibidas, dándose por enterados los reunidos.

Informa la Secretaría, que a su vez se ha informado en el Banco de Bilbao, de que el capital que posee la Fundación en cuenta corriente puede trasladarse a imposición a plazo, restando un interés de 4 y 1/4 por 100 a doce meses plazo, en vez del 3 por 100 que actualmente nos devenga el capital. Que para 1.º del año próximo podría trasladarse de la cuenta corriente la cantidad de 50.000 pesetas a esta nueva situación, después de cobrado el interés de este semestre, y una vez que este capital no se movilizará en bastante tiempo. Esta información la realiza con un impreso en cuenta que los fondos no hay que tocarlos para nada, sino simplemente dar la orden de traslado en la situación de fondos.

Enterados los reunidos, y no pareciéndoles mal en principio la idea, acuerdan esperar, para resolver en definitiva, la opinión de los organismos que representan; a los que darán cuenta del asunto y recabarán su opinión.

Se adoptan los acuerdos siguientes: remitir una comunicación al Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña) agradeciendo los acuerdos del mismo adoptados de donar la cantidad de 1.000 pesetas a esta Fundación y colocar una lápida en la casa donde nació nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias.

El remitir una comunicación a la Sociedad de Canteros de esta localidad invitándola a suscribirse o contribuir con algún donativo a favor de esta Fundación.

Se designa a los compañeros Eugenio Hernández y el secretario para que realicen una gestión cerca de uno de los donantes particulares que con la Fundación tuvo un rasgo de altruista generosidad.

Se someten a deliberación los tres puntos iniciados en la reunión conjuntamente celebrada con la Federación Nacional de la Edificación, Federación Local de esta misma industria y Junta directiva de la Sociedad de Albañiles de esta localidad, conviniéndose por los reunidos el que para las sucesivas reuniones periódicas que con dichos organismos han de celebrarse sea el encargado de convocar el Comité Nacional de la Federación del Ramo de la Edificación, y para entonces formar criterio de los puntos indicados, una vez recabada la opinión de los organismos que representan cada uno de los comisionados.

Y una vez resueltos los asuntos a tratar, se levantó la sesión.—Por la Comisión, Luis Fernández, secretario.

### Las perasacuarto

Varias veces hemos dicho que los informadores municipales no deben ser empleados del Municipio. Es necesario, para informar de los graves problemas municipales, disponer de la máxima independencia.

Con el pleito planteado a propósito de las concesiones que el señor alcalde hizo a la llamada Agrupación Nacional, que dijo venía a vender directamente las verduras y frutas de Levante, se ve cómo ciertos informadores vacilan al juzgar el hecho. Ello demuestra una vez más la solidez de nuestra opinión sobre el particular.

Sabemos de algún diario cuyo director cree que el informador municipal de su periódico no es funcionario. Está equivocado ese director. El redactor en cuestión es funcionario; presta servicio, o debe prestarlo, puesto que le pagan, en el Negociado de Carruajes, al lado de un hermano del señor Niembro, que aparece el frente del negocio de los supuestos levantinos (aunque sea como abogado asesor), y ha escrito informaciones que han favorecido a la Empresa que ha prometido abaratar la fruta vendiéndola directamente a nombre del productor, cosa que no le hecho ni puede hacer.

En el periódico que escribe este informador encontramos estas líneas, que son significativas:

«Nosotros no sabemos quién tiene razón; pero nos basta saber que los que temen la competencia, en defensa de sus intereses, más o menos legítimos, harán cuanto puedan porque fracasen esos nuevos puestos donde se vende barato.»

¿A estas alturas aún no se sabe quién tiene razón? ¿No se ha enterado este redactor de que hasta los propios productores de Levante han publicado un comunicado en la Prensa declarando que desconocen tal entidad, y que no tenían ninguna relación con ella? ¿No sabe que dicha supuesta entidad compra a los asentadores de la plaza de la Cebada los generos que vende en sus puestos? Pues al día se puede recoger esta información en el propio mercado, y se pueden ver luego las seras de los asentadores en los puestos que el alcalde concedió a aquellos señores.

Nosotros consideramos lícito tener un criterio sobre esta cuestión, favorable o adverso a la supuesta entidad de productores levantinos. Quien crea que representa un beneficio para el vecindario, que lo beneficia con su propia responsabilidad; pero lo que no nos parece tan lícito es escudarse en la ignorancia para lanzar un juicio que indirectamente favorece a una de las partes. Esto es inadmisible. El informador tiene el deber de enterarse a fondo de los problemas que se le plantean, o, si no, no debe opinar sobre ellos.

Si nosotros viésemos que esa supuesta Empresa de productores era una cosa seria y reportaba algún beneficio al vecindario, a cara descubierta lo hubiésemos defendido; como estamos convencidos de lo contrario, procedemos, en consecuencia, con nuestro pensamiento y con nuestra conducta de siempre.

Comprar los géneros inferiores a los asentadores, transportarlos luego a los solares municipales para venderlos, fingiendo dar un beneficio al público comparando los precios de estos productos de inferior calidad con los que se venden de superior calidad, es una burla al vecindario. Esto está comprobado en el mercado de la Cebada, y quien no lo haya comprobado puede hacerlo cuando quiera, ya presenciando las compras, ya preguntando a los funcionarios del mercado, ya siguiendo al carro que los conduce a los ya célebres puestos, y viendo en ellos las seras de los asentadores de la plaza de la Cebada.

Esto no será poner las peras a cuarto; pero es evidenciar con toda claridad que hay quien especula con los intereses del vecindario.

Y lo decimos pensando en que, en el régimen económico en que vivimos, todo negocio es lícito; pero es cuando se plantea en términos claros y honestos. En este negocio no hay una competencia, sino una burla de las leyes de la competencia.

### COSAS

Vamos camino de la paz. ¿Que en qué se nota? En que Inglaterra está construyendo 27 barcos de guerra.

¿No es éste un sintoma pacifista? Sí, hombre. Vamos hacia la paz, no por la evolución del pensamiento y de la solidaridad internacional, sino por el... armamento de guerra.

De un periódico: El Journal dice que el juez de instrucción calcula en unos 30 millones de francos el botín de los falsarios.

El Gobierno de Viena parece ser una de las principales víctimas. Pues sí que es un pico. Se refiere el periódico a la escandalosa falsificación de títulos húngaros, que tanto ruido dió en Europa, y el que va a dar aún.

Señores, ¿qué será eso de la pública inmoralidad, que tanto preocupa a nuestras derechas? La verdad es que no acertamos a comprender ese pasatiempo.

De El Debate: «Sin duda, los trabajadores asturianos, algo más que el pan material necesitan.»

¿Qué necesitan? A pesar de las enseñanzas de la escuela de periodistas, esa oración nos parece que está incompleta.

¿Qué necesitan los mineros asturianos? Consejos. De consejos están ya hasta la coronilla.

Los consejos no nutren ni dan calor a los cuerpos. Consejos, consejos, consejos...

El órgano de la U. P. pone el siguiente pie a su caricatura:

«¿Qué libro me aconseja usted llevar para mi mujer? —Hombre! Yo he oído decir a la mujer que su señora se pida por los cuernos...»

«¿Qué «pirras» más ordinario le ha salido al paladín de la renovación de las costumbres! —Un número fuera de programa.»

¡Ya! El de comer el cocido a las seis y media de la tarde.

De un periódico de altos vuelos, y sobre todo, de mucho dinero:

«Se adoptan energías vmedidas en Rumania contra aquellos que «ataquen» al rey o al Gobierno.»

Hombre, eso de atacar al rey y al Gobierno nos parece de un gusto literario verdaderamente deplorable. Pero, en fin, los grandes periódicos, a veces, dicen las cosas de una forma, que...

«Buen año en el campo. La cosecha de aceituna va a ser verdaderamente fantástica.»

Y se subirá el aceite. Ya lo verán ustedes.

De La Epoca: «El mal estado económico de Europa.»

¿De Europa nada más? De Europa y de América. Y si no, pregúntele a los emigrantes que han vuelto a Galicia muertos de hambre.

Del pretérito Siglo Futuro: «Confiesa EL SOCIALISTA.»

No, por los clavos del martirizado. No confesamos. Y no confesamos porque... no pecamos.

¡Ay!, «Káskarasa.»

La Voz defiende a los supuestos productores de Levante. Ella sabrá por qué lo hace. Pero hemos de decirle que no es Arteaga quien tiene que resolver el problema de los abastecedores, sino el alcalde, a quien, al parecer, La Voz no quiere decirselo.

Cosas verdades...

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

### Desde Bruselas

## La situación política en Bélgica

La confusión en que se desenvolvía la situación política va a aclararse, a hacerse más transparente. La política de colaboración va a dar fin.

¿Cómo se produjo dicha colaboración? La situación financiera del país era defectuosa, amenazadora, peligrosa para la clase trabajadora.

Las elecciones del 5 de abril de 1925 hicieron ganar diez puestos a los socialistas, al mismo tiempo que una mayoría democrática en el Parlamento. Después de algunas dificultades se constituyó un Gobierno democrático Pouillet-Vanderveide con cinco socialistas, cinco católicos y dos «competentes» del partido liberal.

Aquel Gobierno quería establecer el franco a razón de 107 la libra esterlina, tipo al cual llegó a mantenerse por espacio de más de seis meses.

La gran industria y la alta banca estimaban que dicho tipo no era bastante elevado, y comenzaron una campaña de Prensa y de carteles como nunca se había conocido en el país. Fué una verdadera campaña derrotista, pues se hicieron gestiones cerca de los banqueros extranjeros para que negaran su apoyo al Gobierno democrático. Los banqueros hicieron efectivos todos los bonos del Tesoro que poseían, y el franco cesó el 26 de marzo de 1926; bajó la pendiente con rapidez vertiginosa para llegar a 130, 170, 200, y descendió hasta 240 francos la libra esterlina.

Los ministros católicos, con el primer ministro, Pouillet, dimitieron; los liberales lo habían hecho ya, y el Gobierno democrático, el primero de Bélgica desde su independencia, cesó de existir.

Tratóse de constituir un Gobierno burgués; pero fué imposible. ¿Qué hacer en tales condiciones? El Congreso del Partido Obrero Belga, para salvar el franco de los trabajadores, acordó por gran mayoría participar en el Gobierno con los causantes de la caída del franco. Este quedó establecido a 175, y la situación financiera mejoró; hoy podemos decir que está salvada porque el franco es estable y goza de confianza en todos los mercados financieros del extranjero.

Pero la colaboración de los socialistas no fué autorizada por el Congreso más que para salvar el franco. Dicha colaboración debe cesar, por lo tanto, en las condiciones en que fué decidida.

El Partido Obrero quiere ahora recabar su libertad, y va a reanudar la batalla en el Parlamento con un nuevo programa: los seguros sociales, el arriendo de tierras por nueve años y el servicio militar de seis meses.

¿Aceptará este programa el Gobierno actual? Presumimos que no, y eso es la ruptura.

¿Y entonces? ¿Un Gobierno de coalición burguesa? Sería mucha suerte para el Partido Obrero, y no lo esperamos.

Hay en la Cámara 187 diputados, de los cuales 78 son socialistas, seis del partido frontista (mandatarios elegidos por la cuestión lingüística y que hacen oposición a todo Gobierno que no ceda ante sus exageraciones), y además dos comunistas. Están también los demócratas-cristianos, adversarios de toda coalición entre católicos y liberales.

Es, pues, imposible la vida de un Gobierno burgués.

Queda la disolución del Parlamento. Y eso es lo que esperamos. Las elecciones, en vez de verificarse en mayo de 1929, celebrarán en 1928. El Partido Socialista está apercebido; va a la lucha con toda confianza.

MYVA

Bruselas.

### Colisión entre aviones

WASHINGTON, 10.—En Norfolk (Virginia) se ha producido una colisión entre dos aviones, uno de ellos de bombardeo, y a consecuencia de ella se estrellaron ambos contra el suelo.

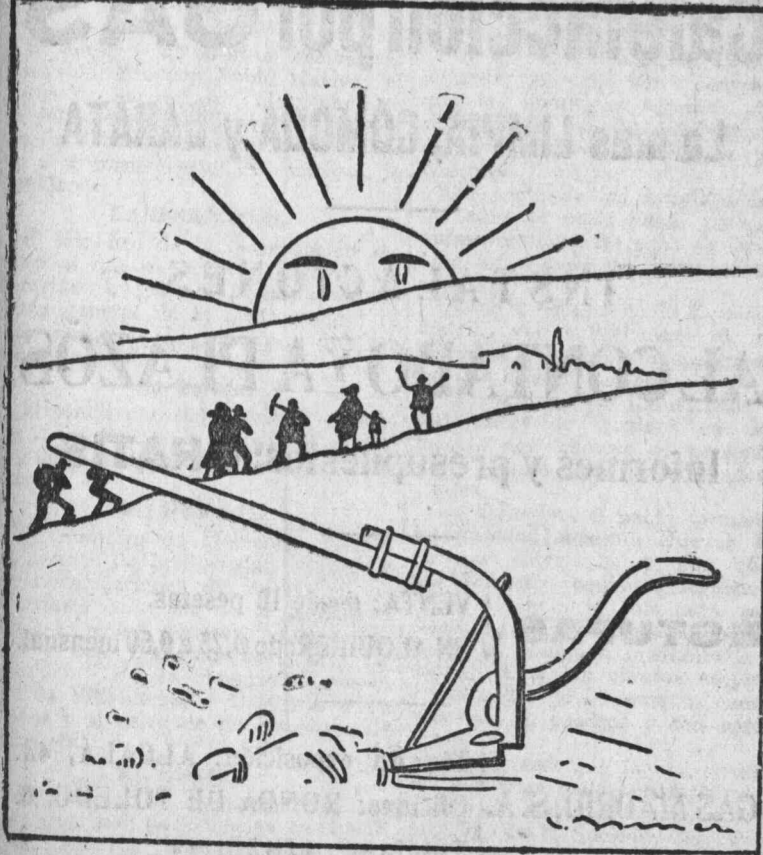
En el terrible accidente resultó muerto el teniente Adison Nelson. Los tres hombres del grupo militar salieron ilesos.—Frañola.

### Choca el automóvil del ministro de Justicia francés

PARIS, 10.—El automóvil que conducía al señor Bartoli chocó en la plaza de la Opera con un autocamión, sufriendo grandes desperfectos.

El ministro de Justicia resultó ileso. Poco después salía el citado señor con dirección a Pau, donde inaugurará el monumento a los muertos de la ciudad durante la Gran Guerra. Frañola.

### APUNTES, por Ismer



—Siendo ésta la verdadera riqueza, me abandonan.

LOS COMITÉS PARITARIOS

Los de las Artes gráficas

Una conferencia de Anastasio de Gracia

Desde Valencia. VALENCIA, 10.—En la Sociedad de Albañiles «La Constructora Valenciana»...

Poor sería dar motivo para que nos preguntasen de qué vivíamos; nuestra vida es pública, y puede criticarse...

Noticias de Jerez

Nuestro más sentido pésame. JEREZ, 9.—Ha producido general sentimiento entre la clase obrera la noticia del fallecimiento del padre del querido amigo y camarada Manuel Vigil Montoto...

Inglaterra y Francia.

Entre todos los amantes de la libertad se sigue con grandísimo interés el movimiento político de Inglaterra y Francia, haciendo votos para que en la primera el Laborismo derrote al Gobierno conservador...

Notas de Levante

Las tabernas y los cafés.

CREVILLETE, 9.—La primera actividad local ha ordenado, por medio de un bando, que las tabernas cerraran los domingos desde las dos de la tarde hasta la mañana del lunes...

Nuestro pésame.

El día 7 del actual recibió sepultura el padre de nuestro amigo José Alarcos, tesorero de la Sociedad de Socorros mutuos «Centro Obrero».

No funciona la Delegación Local del Consejo de Trabajo.

Hace tiempo que no funciona este organismo. ¿Por qué? ¿Se ignoran las causas? Es posible que no se ignoren...

En el teatro Chapi ya no se fuma.

Ya era hora que las autoridades locales y la Empresa del teatro Chapi tomase las oportunas medidas para que no se fumase en la sala.

Se está construyendo otro teatro.

Las obras del nuevo teatro van muy adelantadas, y según se dice, para el mes de febrero de 1926 se inaugurará. Y a propósito de estas obras, decimos que nos extraña que en la construcción de este teatro se emplee un número de jornaleros...

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente real orden del ministerio de Trabajo...

«Vistas las peticiones formuladas por diversas entidades obreras y patronales sobre creación de los Comités paritarios de Artes Gráficas...

1.º En Madrid se constituirán cuatro Comités interlocales, con jurisdicción en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia...

2.º En Barcelona se constituirán cuatro Comités interlocales, con residencia en Barcelona y jurisdicción en toda su provincia...

3.º En Bilbao se constituirá un Comité interlocal, con jurisdicción en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Santander y Vizcaya.

4.º En Valencia se constituirán dos Comités interlocales, con jurisdicción en su provincia y en las de Alicante y Castellón...

5.º En Granada se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

6.º En Huelva se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

7.º En Huesca se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

8.º En Caceres se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

9.º En Orense se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

10.º En Oviedo se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

11.º En Córdoba se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

12.º En Tarragona se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

13.º En Zaragoza se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

14.º En Salamanca se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

15.º En León se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

16.º En Burgos se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

17.º En Logroño se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

18.º En Almería se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

19.º En Murcia se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

20.º En Cartagena se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

21.º En Pontevedra se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

22.º En Vigo se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

23.º En Soria se constituirá un Comité local, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

24.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

25.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

26.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

27.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

28.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

29.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

30.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

31.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

32.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

33.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

34.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

35.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

36.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

37.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

38.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

39.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

40.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

41.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

42.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

43.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

44.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

45.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

46.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

47.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

48.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

49.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

50.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

51.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

52.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

53.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

54.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

55.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

56.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

57.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

58.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

59.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

60.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

61.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

62.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

63.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

64.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

65.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

66.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

67.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

68.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

69.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

70.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

71.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

72.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

73.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

74.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

75.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

76.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

77.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

78.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

79.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

80.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

81.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

82.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

83.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

84.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

85.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

86.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

87.º En Madrid se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

del real decreto de 26 de noviembre de 1926.

28.º En El Ferrol se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

29.º En Jaén se constituirá un Comité local, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

30.º En Murcia se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

31.º En Cartagena se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

32.º En Pontevedra se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

33.º En Vigo se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

34.º En Soria se constituirá un Comité local, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

35.º En Oviedo se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

36.º En Sevilla se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

37.º En Tarragona se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

38.º En Zaragoza se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

39.º En Salamanca se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

40.º En León se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

41.º En Burgos se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

42.º En Logroño se constituirá un Comité interlocal para toda su provincia, integrado por cinco representantes patronales y cinco obreros...

43.º En Almería se constituirá un Comité local para dicha ciudad, compuesto de cinco vocales patronales y cinco obreros efectivos...

La escuela y la vida

Escuelas cerradas y próximas a cerrarse

Desde hace un año, según nuestras noticias, están clausuradas las escuelas de la calle de Antonio López...

Es frecuente la clausura de escuelas por motivo de reformas en los locales; repuestas veces hemos visto que cuarenta y cinco días de vacaciones en verano debieran aprovecharse para la reforma de los locales escolares...

Otra escuela próxima a clausurarse es la graduada para niños establecida en la calle de Don Juan de Austria, número 1, a la que acuden unos 240 alumnos...

Para vergüenza nuestra, aun hay en Madrid 144 escuelas unitarias, sino escuelas graduadas. Estas 144 escuelas, algunas instaladas en pisos bajos...

De estas 144 escuelas unitarias, unas son verdaderas pocilgas, alquiladas como si fueran hoteles, y otras, verdaderos hoteles por los que se pagan 10.000 y 11.000 pesetas anuales para educar treinta o cuarenta niños...

Las Sociedades protectoras de la infancia tienen la palabra.

Notas de Baeza

BAEZA, 10.—Para darle a algunos sociólogos de por acá con la badilla en las narices, tomamos de nuestro querido colega «El Trabajo»...

Table with 2 columns: Country and Value. Includes Germany (4.582.366), Austria (4.305.619), France (807.515), etc.

Total general..... 13.366.387

Para Italia, a falta de estadísticas más recientes, se han reproducido los datos contenidos en el Anuario anterior.

Del cuadro precedente resulta que el efectivo de la Federación pasa de 13 millones de sindicados. Como el efectivo total de los sindicados en los distintos países es aproximadamente de 37 millones...

Aviso interesante

No hemos podido servir todavía las insignias de celuloide (semi-estímulo) de Pablo Iglesias porque estamos esperando una remesa cuyo envío hemos acordado para el día 15 de este mes...

Calefacción por GAS

La más LIMPIA, CÓMODA y BARATA

INSTALACIONES AL CONTADO Y A PLAZOS

Informes y presupuestos: GRATIS

ESTUFAS VENTA: desde 10 pesetas. EN ALQUILER: de 0,25 a 0,50 mensual.

Tienda exposición: ALCALÁ, 43. GAS MADRID, S.A. Oficinas: RONDA DE TOLEDO, 8. Teléfono: 12826.

LA CASA DE LOS GABANES SASTRERIA BENITEZ. Vienta nuestros escoparatos y veréis algo extraordinario. INFANTAS, 42

PEDRO DOMEQ Vinos, Coñac, Champán, JEREZ DE LA FRONTERA

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los doctores PAPELES YOMAR (Tutelares de la infancia) 1,00 en todas las farmacias. B. Gamir, San Fernando, 32 y 34. VALENCIA. GAYOSO - MADRID

Manufactura Armero-Especialista Novatías Fábrica de escopetas finas de caza ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIPO DE PICHON Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Tel. 225.-EIBAR (España).

Notas del día

Conferencia del ministro de Fomento

Ayer tarde dió una conferencia el ministro de Fomento con el tema la acción ciudadana en las obras públicas.

La inspección de Ayuntamientos.

Al salir anoche del ministerio de la Guerra el presidente del Consejo conversó unos momentos con los periodistas.

Petición de la medalla del Trabajo para el maestro Múgica.

Los maestros Villa, Arbós, Benedito, Codina y otros, en reunión celebrada al efecto, han acordado solicitar la medalla del Trabajo para el maestro Múgica, director del Orfeón Pamplonés.

El Comité paritario de Electricidad de Valencia.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia publicada en la «Gaceta» de ayer ha quedado resuelta la duda acerca de la compatibilidad de ciertos funcionarios dependientes de dicho ministerio para ejercer los cargos de presidentes y vicepresidentes de los Comités paritarios y pertenecer a las Comisiones mixtas.

Revisión de novelas inmorales.

En una finca de Navalcarnero han sido recogidas por varios agentes de policía, a las órdenes de un comisario, 175.000 ejemplares de novelas pornográficas.

Los cargos de presidente y vicepresidente de los Comités paritarios.

La «Gaceta» publica real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la que se dispone:

En Guerra.

El presidente, después de despachar con el ministro de Hacienda, recibió al director general de carabineros y al alcalde de Madrid.

En Marina.

El ministro de Marina recibió al contralmirante don Pablo Marina, al barón de Sacro Lirio, al comandante del «Sebastián Elcano», al director del Observatorio de San Fernando y al comandante de marina de Sevilla.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió al nuevo director general de carabineros, general Fontán; al capitán general de la sexta región, al gobernador de Logroño y al director de Seguridad.

En Estado.

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de Estado al ministro de Polonia y al señor Aguirre de Cárcer.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió el gerente de la Sociedad Española de Construcciones de Barcelona, al secretario comercial de la Embajada Inglesa, a los generales López Pozas y don Federico Berenguer, al presidente de la Asociación Nacional de Viticultores e Industriales de Vinos y al delegado de Hacienda de Albacete.

En Fomento.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Canarias para solicitar socorros urgentes para los damnificados por los recientes terremotos.

porales, la inmediata reconstrucción de un trozo de carretera y la de un puente.

También recibió a una Comisión de Altea (Alicante), que solicitó la construcción de un puerto-refugio y la construcción de varios trozos de carretera; a una Comisión de Castropol para interesar del ministro las obras de reparación del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, y principalmente en los pueblos El Franco, Castropol y Tapia, y a los alcaldes de Hellín y La Línea para interesarle en asuntos de sus respectivas localidades.

En Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia recibió al obispo de Palencia y al gobernador de Logroño.

En Trabajo.

El ministro de Trabajo recibió al director de la Escuela Industrial de Tarrasa, al doctor barcelonés Paró y al duque de la Unión de Cuba.

En la Dirección de Marruecos y Colonias.

El director de Marruecos y Colonias recibió a los generales Franco, Vallespinosa y Barreiro y al presidente de la Audiencia de Tetuán.

El Patronato del Palacio de Exposiciones.

Ayer se reunió en el ministerio de Trabajo la Junta del Patronato del Palacio de Exposiciones.

El viaje de don Alfonso.

En el ministerio de Marina se recibió un radiograma anunciando que el «Príncipe Alfonso» había fundeado sin novedad en Bizerta.

Tribunal industrial.

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Julián Fernández y Lucio Martínez Gil; suplente, José García Fernández.

A las nueve y media.—Lucio Martín Fraile, encargado de imprenta, reclama salarios devengados y horas extraordinarias a los patronos Luis San Martín Morillas y Juan Carneval Martínez-Moncos.

A las diez.—Genoveva del Puerto y López, en representación de su hijo Vicente Paredes, botones, reclama salarios devengados a Alfonso López Molina, gerente propietario de la Agencia de negocios jurídicos y administrativos «La Gestora».

A las diez y media.—Eugenio González Martín, Manuel López Ramírez, Elías Arca, Zúñiga, Víctor López Martínez, Agustín Hidalgo Domínguez, Francisco Rubio Orribia, Antonio Martín, Pons, Santiago Canora Manzanares, Julio Barroso Peris y Rafael Mira Artiga, guardaplanos, reclaman salarios al patrono Julián Blanco.

A las once.—Luis Morilla de la Vega, camarero, reclama salarios devengados a la dueña del restaurante de la estación del Mediodía (M. Z. A.), Teresa Figueroa.

A las once y media.—Manuel García Jiménez, ayudante de chófer y obrador de autobuses, reclama indemnización por despido al patrono Benjamin Araiz.

Delegación Local del Consejo de Trabajo

Ha celebrado sesión ordinaria, bajo la presidencia del teniente de alcalde conde de Castelo, con asistencia de las representaciones obrera y patronal y del inspector y el delegado regional del Consejo de Trabajo, reuniéndose a las diez.

Se aprueba el acta de la última sesión y un buen número de expedientes de concesión de derecho de interinidad.

Un mayor número de actas de obstrucción e infracción levantadas por las Comisiones inspectoras, cuya propuesta de multa asciende a 7.850 pesetas, para ser enviadas al Juzgado correspondiente.

Se da cuenta del dictamen de las representaciones obrera y patronal relativo a los preceptos de la ley del Descanso dominical, entablándose un amplio debate, en el que los obreros sostienen la conveniencia de mantener como horario de apertura en domingo las ocho de la mañana, y el cierre, a las doce; fundándose en que ese fué el horario desde que se promulgó la ley, hace veintidós años, y que cualquier variación que se haga en él no dará otro resultado que un aumento de jornada para la dependencia, sin que por ello tenga la debida compensación.

Los patronos proponen, y defienden, que el horario sea de nueve a una, invocando para ello la facultad que concede el reglamento cuando habla de cuatro horas; siendo las más por la mañana.

Puesto a votación, se pronuncian porque el horario sea de ocho a doce los vocales obreros y el presidente; total, 7.

Porque sea de nueve a una, los patronos y el inspector y el delegado regionales; total, 8.

En su consecuencia, la Delegación acuerda, por ocho votos contra siete, que los domingos estarán abiertos de nueve a una los establecimientos de ultramarinos, carnicerías y pescaderías.

Un pacto de los limpiabotas queda sobre la mesa hasta conocer documentalente la fecha de constitución de una de las Sociedades interesadas.

Pasan a estudio de la Comisión de distrito varias peticiones de expensas de tabacos respecto al turno de abrir en domingo.

El pacto de los industriales y comerciantes de curtidores se desestima, por carecer de personalidad para poder hacer las entidades pactantes.

Se desestima el pacto formado por la Sociedad anónima Nuevas Manufacturas Metálicas y sus obreros, por falta de requisitos legales.

Se accede a la solicitud por el Instituto de Sueroterapia para trabajar en domingo, mediante la compensación, a los obreros empleados, en otro día de la semana, expresándose así en cuadros y con toda claridad.

Queda enterada la Delegación de las recientes reales órdenes relativas al trabajo a domicilio, resolviendo la petición de la Sociedad de Pompas Fúnebres, y otras, en que se recuerda a las Delegaciones, entre otras

cosas, el deber de reunirse, por lo menos, una vez al mes.

Se desestima la petición de varios industriales solicitando modificar el horario de trabajo para la reparación y venta de aparatos taxímetros.

El inspector del Trabajo formula un ruego a la presidencia para que el Ayuntamiento tenga en cuenta el excesivo trabajo de los bomberos, y que se evite que los días de descanso se los utilice en la limpieza del mangaje y servicio de teatros.

La presidencia promete ocuparse de este asunto en la primera sesión que celebre la Comisión permanente del Ayuntamiento, por estimar de justicia este ruego y estar identificando con lo que se acaba de decir.

El mismo señor hace constar que ha visto con disgusto en el periódico «La Voz» un sueldo, en el que se trata de desacreditar a la Delegación Local del Consejo de Trabajo, censurando a sus Comisiones inspectoras; y como le consta que éstas cumplen perfectamente con su deber, haciendo cuanto se puede hacer, como lo prueba el número de actas que recibe, es por lo que formula su protesta.

La presidencia se adhirió a lo dicho por el inspector, ofreciéndose a suscribir si se hace pública.

Terminado lo cual, se levantó la sesión.

Los tenedores de acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España esperan una valiosa oferta

Durante varias semanas, el precio de las acciones preferentes de la Compañía Telefónica Nacional de España ha venido experimentando un alza. El día 9 se cotizaron a 107,75, siendo escasa la oferta de papel.

Se dice que esta situación refleja la creencia existente de que muy pronto la Compañía ofrecerá a sus accionistas preferentes «derechos» para suscribir nuevas acciones a un precio ventajoso.

Representantes de la Empresa, al comentar esto, manifestaron que es política de la Compañía obtener parte del nuevo capital necesario para la instalación de nuevos teléfonos y líneas de larga distancia que la creciente demanda de servicio telefónico exige en España, ofreciendo a los accionistas nuevas acciones preferentes a precios inferiores a los del mercado.

También admitieron que probablemente en fecha próxima se emitirán nuevas acciones preferentes, y que aun cuando las condiciones de la emisión no están aún completamente decididas, las nuevas acciones se ofrecerán exclusivamente a los accionistas.

En Carabanchel Bajo

Conferencia de Manuel Cordero

La Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo, en su deseo de contribuir a mejorar la cultura de los trabajadores, ha organizado un curso de conferencias a cargo de significados compañeros del Partido Socialista y de la U. G. T.

La primera de estas conferencias se celebrará en el Centro obrero, calle de Jaime Girona, número 1, pasado mañana, día 13, a las once en punto de la mañana, y estará a cargo del compañero Manuel Cordero, que disertará sobre el tema «Urbanización de Madrid y los pueblos limítrofes».—El Comité.

Ultima hora

De dieciocho tripulantes no se salva más que uno.

BURDEOS, 10.—Se conocen nuevos detalles del naufragio del vapor pesquero «Nilou».

Este vaporcito, seguido de otros varios, enfilaba ayer los canales que dan entrada al puerto de Arcachon, con mar gruesa, cuando una ola de gran tamaño voló meteoralmente el buque, siendo lanzados al mar los tripulantes al agua. Otro vapor que precedía al «Nilou» intentó prestar auxilio a los naufragos, no consiguiendo salvar más que a uno, a causa de la fuerte marejada. Los restantes perecieron ahogados.—Francia.

La falsificación de billetes húngaros.

BURDEOS, 10.—Esta mañana han llegado a esta capital varios inspectores de la Seguridad. Este viaje se relaciona con la falsificación de títulos de la Deuda húngara.

Aunque se desconoce, de momento, el resultado de las investigaciones policíacas, se ha logrado averiguar por los periodistas que los falsificadores habían establecido en Burdeos uno de los centros principales de sus fraudes, creando incluso un Banco en la calle de Santa Catalina, donde fijaron su guardia.

Como agentes de enlace se valían de los jefes de una tribu húngara nomada, que acampó en las proximidades de esta ciudad hace tres meses.—Francia.

La India contra Inglaterra.

LONDRES, 10.—Según la «Westminster Gazette», sobre el 15 de enero próximo se trasladará a la India la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la reforma de la Constitución de dicha colonia.

Según la prensa nacionalista de la India llegada a Londres, el viaje de dicha Comisión ha sido muy mal acogido, negándose las más relevantes

personalidades del partido a cooperar con el Gobierno inglés en este problema.—Francia.

Efectos del Tratado de Locarno.

LONDRES, 10.—Comentando en un editorial el «Times» el discurso pronunciado por Mr. Baldwin en Suidah, y pasando revista a la situación, cree el citado periódico que el Tratado de Locarno ha traído como consecuencia para el Gobierno británico una influencia política sobre el resto de Europa, que se demuestra en los incidentes que surgen de tiempo en tiempo entre los diversos Estados. Francia.

Juramento de moscovitas.

LONDRES, 10.—Cuarenta comunistas ingleses que se hallan en Moscú para asistir a las fiestas que se celebran con motivo del aniversario de la Revolución rusa han prestado solemne juramento de fidelidad a la U. R. S. S., con la cabeza descubierta y el brazo extendido, mientras atronaba el espacio una salva de artillería disparada desde el Kremlin.

El responsable del «Morning Post» afirma que el texto de este juramento pudiera dar lugar a que el Gobierno británico lo interpretara como una nacionalización de los citados comunistas, en cuyo caso serían tratados como extranjeros indeseables, prohibiéndoseles su permanencia en el territorio británico.—Francia.

Anuncio de interpolación.

PARIS, 10.—El grupo socialista parlamentario ha encargado a dos de sus miembros que interpeleen en la Cámara al Gobierno sobre la situación de Marruecos y el Tratado francoyugoslavo.—Francia.

Proyecto patronal minero.

BRUSELAS, 10.—Los directores de las minas belgas se proponen implantar un nuevo sistema de abono de salarios a partir del 1 de enero próximo.

Según este proyecto, el 50 por 100 de los salarios se determinará por la producción del carbón, y el 50 por 100 restante por el coste de la vida. Francia.

Inglaterra ha gastado en 1926 en cosas navales y militares más que en 1914.

LONDRES, 10.—Comentando las economías que supone la reducción de armamentos proyectada, el mayor Hills, diputado conservador, publica en «The Banker» un interesante artículo, en el que declara que, mientras algunas naciones, entre las que se encuentran Francia y el Japón, han hecho importante reducción de los armamentos que poseían en 1914, otros Estados Unidos, los han aumentado considerablemente.

Se muestra sorprendido de que la Gran Bretaña haya gastado en 1926 un 25 por 100 más que en 1914 para la conservación de su poderío naval

y militar, mientras el resto de los países europeos han rebajado considerablemente tales gastos.—Francia.

La reconstrucción en el Norte de Francia.

PARIS, 10.—En la sesión celebrada en la Cámara, el ministro de Obras públicas dió a conocer los datos de reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra.

Según el citado ministro, han vuelto a las poblaciones el 98 por 100 de sus habitantes, reconstruyéndose el 66 por 100 de los edificios. El 88 por 100 de los inmuebles destruidos parcialmente han sido reparados.

Por pérdidas de mobiliario se ha abonado el 30 por 100, el 23 por 100 inmuebles destruidos y el 7 por 100 no reconstruidos.

La valoración de los daños se calculó en 85.765 millones, por los cuales se han pagado 72.000.—Francia.

El hundimiento del «Princesa Mafalda»

Los diez españoles que fallecieron en la catástrofe.

Según investigaciones y comprobaciones realizadas por la Dirección General de Acción Social y Emigración, resulta que de los 47 emigrantes españoles embarcados a bordo del vapor «Princesa Mafalda» han desaparecido en el naufragio y circunstancias se consignaron seguidamente.

Ismael Muñoz Payró, de Vich (Barcelona), de veintinueve años, electricista; Ramón Peiró Rual, de Irigo (Lérida), de cuarenta y dos años, albañil; Juan Bartomón Pineda, de Besina (Alicante), de cincuenta y un años, pintor; Pedro Vilardell Mestre, de Palau (Barcelona), de cuarenta y siete años, agricultor; Estanislao Santiago Cobo, de Remedó (Santander), de cuarenta y un años, agricultor; Emilio Polo Rivera, de Cora (Salamanca), de veintinueve años, labrador; Evelina Miguel González, de Villaguan (Burgos), de veinticuatro años; Emilio Polo Miguel, de Madrid, de dos meses; Presentación Polo Miguel, de Madrid, de veintidós meses, y Antonio Redoreda Cabot, de Barcelona, de cuarenta y dos años, carpintero. Los nueve primeros se dirigían a Buenos Aires; a Río de Janeiro el último.

Todos estos emigrantes habían sido asegurados por la Dirección General de Acción Social y Emigración del riesgo de muerte en naufragio, por lo que interesa a los que, conforme a la real orden de 11 de diciembre de 1920, puedan ser beneficiarios del seguro (viuda e hijos, nietos huérfanos, padres, abuelos o hermanos que se hallaran al cuidado del naufragio, por el orden de preferencia, y exclusión de que se mencionan), que practiquen las gestiones necesarias para que puedan acreditar el derecho al percibo de la indemnización correspondiente.

Reuniones y convocatorias

Guarnicioneros y Similares. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 13 del actual, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la mañana, con arreglo al orden del día reglamentario.

Nota.—En esta reunión la Directiva presentará una proposición relativa al restablecimiento de los socorros de enfermedad, y otra sobre el pago de bonos reintegrables.

El acta dará principio a la hora anunciada por la abundancia de los asuntos a tratar, por lo que se recomienda la puntual asistencia.

Leyes y togas

Pleito interesante. Don Armagosto Ramos era dueño de un establecimiento de sastrería sito en la calle de Zurriola de esta corte, y convino su traspaso con don Alberto González, en el precio de 10.000 pesetas.

Recibida la cantidad de pesetas indicada por don Armagosto, falleció este señor a los seis días de haberla percibido don Alberto, quien continuó al frente del establecimiento durante un año. El propietario de la finca en que estaba la sastrería se negó a formalizar contrato, en las mismas condiciones que tenía el existente, a nombre del señor González, quien, fundándose en esta negativa y alegando que no se le había hecho entrega de la cosa, pidió a la heredera usufructuaria doña Narcisca Ramos y al heredero usufructuario sustituto la devolución de las 10.000 pesetas (no dirigiendo su acción contra los nudos propietarios). El Juzgado del distrito de Chamberí, estimando la demanda, consideró frívolo (sin fuerza para obligar) el contrato, y condenó a los demandados a la devolución de las 10.000 pesetas, afirmando el derecho del demandante a resolver la obligación.

Contra esta sentencia se interpuso ayer en el acto de la vista ante la Sala 2.ª de la Audiencia territorial, el competente letrado don Isidoro Castillejo, interesando la revocación, por considerar que para la existencia del contrato de compraventa no era necesaria la entrega del precio ni de la cosa, sino que bastaba que se hubiese convenido ambas cosas, expresamente con arreglo a los artículos 1.495 y 1.450 del Código civil vigente, y que no se podía acordar, como hacía la sentencia en sus considerandos, la resolución de un contrato que en el fallo se decía frívolo, en contradicción con los considerandos, no pudiéndose apreciar que a los demandados alcanzara responsabilidad plena y absoluta conforme a los artículos 1.084, en relación con el 661 del Código citado, por tener carácter de usufructuaria doña Narcisca, y ser sustituto, caso de fallecimiento de ésta, en el usufructo don Marcelo.

Se opuso al recurso el distinguido letrado señor García Aynat, alegando la inexistencia del contrato y la procedencia de la devolución de la cantidad.

Los señores.

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona condeciendo al Crédito Balear preferencia en prelación de crédito a un pagaré a la orden, y de cuya vista dió cuenta. El Tribunal ha anulado la resolución de la Audiencia, y ha declarado infringido el artículo 913 del Código de Comercio, conforme a la tesis sostenida por el elocuente letrado don Francisco Rubio, en nombre de la Empresa de aviación Compañía Laticóbre.

La Sala de la Sección 3.ª de la Audiencia provincial ha absuelto a Celestino Fernández Sánchez en la causa que se le siguió por supuesto rapto, y en la que fué defendido por el distinguido letrado don Antonio Vidal y Moya, de cuya vista no dimos cuenta porque, por la indole del asunto, se celebró a puerta cerrada.—Paredes.

Sección de noticias

Círculo Recreativo Ferroviario.—Esta entidad celebrará, en su domicilio social, Príncipe, 27, dos grandes reuniones familiares por la noche, mañana, sábado y pasado mañana, domingo, a las cuales pueden asistir sus asociados y familiares que les acompañen.

Es condición indispensable para asistir a ellas presentar el carnet con el recibo del mes corriente.

Los sucesos

Ayer falleció, víctima de un atropello de automóvil, el artista Carmen Moreno.—Detención del chófer.

En el equipo Quirórgico falleció ayer, a causa de las lesiones que le causó, al atropellarlo un automóvil en la calle de Bravo Murillo, la artista Carmen Moreno García, de dieciocho años de edad.

El chófer que conducía el automóvil huyó después de cometido el atropello.

La policía pudo, gracias a las manifestaciones de los testigos presentes del hecho, adquirir algunos datos referentes al automóvil causante de la desgracia.

En posesión de estos datos, pocos momentos después fué detenido en frente a un bar de la calle del Pez González, de veintidós años de edad, el automóvil ostentaba el número 43.299 M.

Por ese ser que acompañaban a Benigno dos muchachas, llamadas Victoria López y María González Matezán, las cuales, según nuestras referencias, iban en completo estado de embriaguez.

Accidente de trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de San Bernardo, se causó lesiones de pronóstico reservado Antonio Prieto Díaz, de veintidós años de edad, domiciliado en la calle de Tomás García, 4.

Intoxicación.

Vicenta de la Puente Contador, de cincuenta y siete años, domiciliada en el pasaje de Valdecilla, 7, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al ingerir sublimado con ánimo de suicidarse.

En la Casa del Pueblo

ALBARRILES. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Albarriles «El Trabajo».

Fueron aprobadas el acta y el acta de la Directiva respecto de los expedientes de inutilidad que figuraban en el orden del día.

Se puso a discusión la renuncia del cargo de secretario de la Sociedad, y se acordó no aceptarla.

Reuniones para hoy. En el salón teatro: A las once de la noche, Obreros del Transporte Urbano.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Marmolistas.

En el salón pequeño: A las siete de la noche, Pavimentadores en Medera.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde: Emisión de sobremesa. Señoría Matís (soprano). Orquesta Ariza. Bucaca, cinco pesetas. Todos los días, «La Villanar» sen convenio ambas cosas, expresamente con arreglo a los artículos 1.495 y 1.450 del Código civil vigente, y que no se podía acordar, como hacía la sentencia en sus considerandos, la resolución de un contrato que en el fallo se decía frívolo, en contradicción con los considerandos, no pudiéndose apreciar que a los demandados alcanzara responsabilidad plena y absoluta conforme a los artículos 1.084, en relación con el 661 del Código citado, por tener carácter de usufructuaria doña Narcisca, y ser sustituto, caso de fallecimiento de ésta, en el usufructo don Marcelo.

Se opuso al recurso el distinguido letrado señor García Aynat, alegando la inexistencia del contrato y la procedencia de la devolución de la cantidad.

Los señores.

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona condeciendo al Crédito Balear preferencia en prelación de crédito a un pagaré a la orden, y de cuya vista dió cuenta. El Tribunal ha anulado la resolución de la Audiencia, y ha declarado infringido el artículo 913 del Código de Comercio, conforme a la tesis sostenida por el elocuente letrado don Francisco Rubio, en nombre de la Empresa de aviación Compañía Laticóbre.

La Sala de la Sección 3.ª de la Audiencia provincial ha absuelto a Celestino Fernández Sánchez en la causa que se le siguió por supuesto rapto, y en la que fué defendido por el distinguido letrado don Antonio Vidal y Moya, de cuya vista no dimos cuenta porque, por la indole del asunto, se celebró a puerta cerrada.—Paredes.

Espectáculos

Gacetillas. Zarzuela.—Próxima la terminación de la primera temporada de zarzuela para dar lugar a la ópera, esta Empresa ha dispuesto que las últimas representaciones de «La Villanar» se celebren a precios reducidos, para que todo el mundo pueda admirar la magnífica partitura del maestro Vives. Bucaca, cinco pesetas. Todos los días, «La Villanar» sen convenio ambas cosas, expresamente con arreglo a los artículos 1.495 y 1.450 del Código civil vigente, y que no se podía acordar, como hacía la sentencia en sus considerandos, la resolución de un contrato que en el fallo se decía frívolo, en contradicción con los considerandos, no pudiéndose apreciar que a los demandados alcanzara responsabilidad plena y absoluta conforme a los artículos 1.084, en relación con el 661 del Código citado, por tener carácter de usufructuaria doña Narcisca, y ser sustituto, caso de fallecimiento de ésta, en el usufructo don Marcelo.

Se opuso al recurso el distinguido letrado señor García Aynat, alegando la inexistencia del contrato y la procedencia de la devolución de la cantidad.

Los señores.

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona condeciendo al Crédito Balear preferencia en prelación de crédito a un pagaré a la orden, y de cuya vista dió cuenta. El Tribunal ha anulado la resolución de la Audiencia, y ha declarado infringido el artículo 913 del Código de Comercio, conforme a la tesis sostenida por el elocuente letrado don Francisco Rubio, en nombre de la Empresa de aviación Compañía Laticóbre.

La Sala de la Sección 3.ª de la Audiencia provincial ha absuelto a Celestino Fernández Sánchez en la causa que se le siguió por supuesto rapto, y en la que fué defendido por el distinguido letrado don Antonio Vidal y Moya, de cuya vista no dimos cuenta porque, por la indole del asunto, se celebró a puerta cerrada.—Paredes.

Sección de noticias. Círculo Recreativo Ferroviario.—Esta entidad celebrará, en su domicilio social, Príncipe, 27, dos grandes reuniones familiares por la noche, mañana, sábado y pasado mañana, domingo, a las cuales pueden asistir sus asociados y familiares que les acompañen.

Es condición indispensable para asistir a ellas presentar el carnet con el recibo del mes corriente.

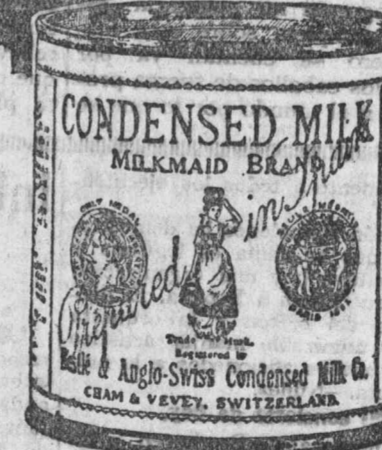
Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.



El mayor tesoro

debe su robustez, esos moletos tan envidados por muchas mamás y ese culito sonrosado que es el mejor indicio de perfecta salud, a la leche condensada marca «LA LECHERA», el alimento perfecto que ha salvado millones de niños y los ha desarrollado sanos y vigorosos.

Pura y garantizada, muy rica en crema, y con la perfecta homogeneización que necesita para ser admirablemente digerida por Bebé, la leche condensada marca «LA LECHERA» es el mejor alimento para el recién nacido. Exija usted esta marca y librándose a su hijo de los muchos peligros de la niñez.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

Pidanse folletos gratis a SOCIEDAD NESTLE, Anónima Española de Productos Alimenticios

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 pts. Provincias, trimestre, 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Propaganda socialista

### Andrés Saborit, en Gallarta

GALLARTA, 8.—Como se había anunciado, y organizado por la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, dió el sábado por la noche una conferencia sobre los Comités paritarios el compañero Andrés Saborit, en la Casa del Pueblo de Gallarta. Comenzó lamentándose de tener que hablar con falta de libertad, recordando también no haberlo podido hacer en otra ocasión hace seis años por impedirlo los que fueron causantes de la escisión, haciendo después de su revolucionarismo la causa de la burguesía y de la monarquía los hombres que fueron principales causantes de la división obrera. Hoy, sin embargo, con la falta de libertad—continuó—tenemos necesidad de hablar en la forma que podamos hacerlo, porque el recogerlos en el silencio sería suicidarnos. Hablamos en estos momentos de los Comités paritarios. Al hacerlo hemos de hacer resaltar como a pesar de que muchas gentes han negado la existencia de la lucha de clases, lucha que los socialistas hemos reconocido, viene un Gobierno dictador, y por medio de decreto, creando los Comités paritarios, reconoce la existencia de dicha lucha de clases, buscando por medio de este decreto la forma de conseguir resolver las diferencias que diariamente surgen entre el capital y el trabajo. Nosotros, como fuerza organizada, al encontrarnos con esta disposición sin pedirlo, pretendemos conquistar los puestos que como organizados nos corresponden, para desde ellos velar por nuestros propios intereses de clase. De no hacerlo, los ocuparían otros elementos que, llamándose defensores de los obreros, los estarían traicionando constantemente. Conviene, pues, que para salir bien de ellos, en la elección de compañeros haya el más perfecto cuidado, porque la labor a realizar no se reduce solamente a elevar los salarios y disminuir la jornada; es labor muy compleja la que hay que realizar dentro de los Comités paritarios, y por eso conviene hombres de confianza y estudiosos, para que realicen una labor brillante en defensa de nuestra clase. Quienes entiendan que esta labor no es revolucionaria pueden seguir pen-

sando como les dé la gana; nosotros entendemos que es profundamente revolucionaria. Es facilísimo el aconsejar y sacar a las gentes a las huelgas; este procedimiento fácil ya hoy es más difícil, aparte de que desde el momento que se sale a las huelgas, aun triunfando, resulta un triunfo a medias. Declaramos que a las huelgas debe irse cuando se hayan agotado todos los recursos, porque jugando a la huelga inconscientemente se hace a veces el juego a los patronos, por conculcarlos a ellos en momentos que existen crisis y que nosotros ignoramos. Nuestra labor conservadora! Si somos conservadores en boca de muchos que defienden los medios de violencia y no quieren ver los cuadros sucedidos en Barcelona y otros puntos. Nosotros no somos enemigos personales de nadie; luchamos por un mundo de justicia; no luchamos contra el patrono personalmente, sino contra la clase patronal. En esta lucha de clases que queremos que desaparezca cuanto antes tiene que desaparecer una clase: la productora no puede desaparecer; tiene que ser la patronal. Esta clase queremos que disfrute de más privilegios que nosotros; queremos que todos tengamos que trabajar para vivir. Para conseguirlo tenemos necesidad de luchar todos los días, siguiendo el camino que nos enseñó nuestro inolvidable Pablo Iglesias. Si así lo hacemos, sabremos acelerar el triunfo de nuestra liberación total, sin esperar a que vengan los rusos ni nadie de fuera a realizarla, siendo nosotros mismos los que estamos obligados a luchar por el triunfo del Socialismo. Al terminar su notable conferencia fue calurosamente aplaudido por la entera concurrencia que llenaba totalmente el local.—Constantino Turriel.

## Nombramiento de embajadores

BUENOS AIRES, 10.—La República Argentina ha nombrado los siguientes embajadores: para la Santa Sede, a don Alberto Blanco; Uruguay, don Carlos Estrada; España, don Daniel García Mansilla; Perú, don Juan M. Villegas; Méjico, don Servio García Urburu; Cuba, don Laurentino Olasoaga; y para Suecia, Noruega y Dinamarca, a don Eduardo Lagouge.—Frañola.

## EL PROBLEMA HULLERO

### Las causas que le hacen difícil

Para los que a río revuelto dan rienda suelta a sus pasiones, envenenando el alma de los humildes y queriéndolos lanzar por los extraviados caminos del dolor, mientras ellos, tranquila y apaciblemente, desgarran honras y comentan las incidencias de la tragedia arreñanados detrás de la mesita del café, los tiempos que corremos les son propicios, en tanto que a los que como yo, por los cargos que nos han sido confiados, por la responsabilidad que de ellos emana y la que está integrada en nuestra misma conciencia, tenemos que pasar en estos momentos por infinitas

amarguras, lo cual no nos priva, sino que nos estimula más, a seguir el camino que nuestra honradez y nuestra fe en el ideal nos señalan. Quiero llevar a conocimiento de aquellos que me lean lo que es hoy y representa en el mundo el intrincado y complejo problema minero internacional, participando a mis lectores que las estadísticas y cifras que aporote no son recogidas en periódicos ni revistas de ninguna clase, sino publicadas en estos momentos y directamente por aquellos organismos responsables de los países que cite.

La pasada guerra vino a demostrar que el carbón no solamente es el factor esencial para el desenvolvimiento y progreso industrial de cualquier país, sino que él también entraña una poderosa garantía para la conservación de la independencia económica y política de aquel que lo posea, y entendiendo así, todos los pueblos han procurado y procuran bastarse a sí mismos en la adquisición del preciado combustible. La siguiente estadística nos demuestra los esfuerzos realizados por todos los países en el sentido apuntado:

PAISES	AÑOS	PRODUCCION Toneladas	TANTO POR CIENTO de aumento o disminución	IMPORTACION Toneladas	EXPORTACION Toneladas
Africa	1913	6.692.000	Aumenta el 76,2...	56.000	286.000
	1925	11.793.000		7.000	1.595.000
China	1913	12.869.000	Aumenta el 59,3...	1.667.000	715.000
	1925	20.500.000		2.858.000	3.051.000
India	1913	15.126.000	Aumenta el 39,5...	473.000	839.000
	1925	21.102.000		418.000	345.000
Japón	1913	17.885.000	Aumenta el 76,000...	1.138.000	3.132.000
	1925	31.495.000		1.761.000	3.695.000
Canadá	1914	11.664.000	Disminuye el 20,...	13.342.000	1.722.000
	1926	9.358.000		16.249.000	756.000
Estados Unidos	1913	494.587.000	Aumenta el 24,2...	1.691.000	13.907.000
	1925	530.776.000		1.137.000	24.093.000
República Argentina	1913	"	"	3.885.000	"
	1925	"	"	5.189.000	"
Brasil	1913	26.000	Aumenta el 103,1...	2.148.000	"
	1924	268.000		1.755.000	"
Chile	1913	257.000	Aumenta el 21,000...	1.159.000	"
	1925	320.000		254.000	15.000
Alemania	1913	182.360.000	Disminuye el 10,2...	13.619.000	36.614.000
	1925	163.799.000		8.242.000	33.703.000
Austria	1923	755.000	Aumenta el 8,4,000...	12.530.000	2.821.000
	1925	818.000		5.080.000	60.000
Bélgica	1913	23.260.000	Disminuye el 1,000...	9.170.000	7.028.000
	1925	23.133.000		11.957.000	4.594.000
España	1913	3.920.000	Aumenta el 53,3...	2.729.000	8.000
	1925	6.011.000		1.736.000	9.000
Francia	1913	39.341.000	Aumenta el 20,000...	23.378.000	2.094.000
	1925	47.270.000		31.443.000	5.213.000
Hungría	1913	2.374.000	Disminuye el 14,5...	839.000	249.000
	1925	2.032.000		1.193.000	291.000
Italia	1913	135.000	Aumenta el 32,000...	9.826.000	42.000
	1925	435.000		10.517.000	182.000
Países Bajos	1913	1.498.000	Aumenta el 460,...	14.445.000	6.362.000
	1925	6.895.000		9.004.000	4.219.000
Polonia	1923	36.136.000	Disminuye el 19,5...	297.000	13.082.000
	1925	23.096.000		244.000	8.446.000
Gran Bretaña	1913	273.995.000	Disminuye el 9,5...	63.000	89.593.000
	1925	248.067.000		15.000	72.374.000
Rusia	1913	27.864.000	Disminuye el 36,7...	6.404.000	118.000
	1925	17.637.000		63.000	324.000
Suecia	1913	317.000	Disminuye el 16,8...	4.979.000	2.000
	1925	264.000		4.432.000	"
Suiza	1913	"	"	3.218.000	7.000
	1925	"	"	2.857.000	1.000
Checoslovaquia	1913	15.961.000	Aumenta el 6,000...	906.000	3.160.000
	1925	16.929.000		1.799.000	2.718.000
Australia	1913	10.698.000	Aumenta el 31,2...	114.000	2.617.000
	1926	14.045.000		45.000	1.042.000
Nueva Zelandia	1913	1.539.000	Disminuye el 17,5...	"	"
	1925	1.263.000		"	"

El resultado de la actual estadística es de 1.113 millones de toneladas en 1913, y de 1.197 millones en 1925, habiendo tenido la producción un aumento en el mundo desde la fecha citada de 84 millones de toneladas, que sería un aumento insignificante para poder dar cumplimiento al poderoso desenvolvimiento industrial verificado durante los últimos años apuntados, si otros poderosos sustitutos del carbón y creadores igualmente de fuerza no hubieran venido a ocupar su plaza en la economía mundial. No tengo en mi poder la estadística completa sobre esta materia; pero se cuentan ya por millones los caballos de fuerza producidos en el mundo por lo que se

ha dado en llamar combustibles líquidos, y estos sustitutos de la hulla irán aumentando y desplazando al primero de muchos de los centros de consumo que hoy abastecen. Pero no es nuestra intención estudiar por ahora este aspecto de tan importante problema, pues el peligro que él puede entrañar para la producción del combustible sólido no es ni con mucho de una gravedad extrema, y pasarán bastantes años antes de que pueda adquirir este carácter. Notará el lector en la estadística que hemos apuntado dos cuestiones que tienen un significativo relieve, siendo la primera la que casi todos los países han puesto preferente atención en aumen-

tar su producción de hulla para valerse a sí mismos, y la segunda, la de que en los dos países europeos de más intensiva producción y sostenedores del actual mercado mundial ha descendido su producción, en relación con la de 1913, y en igual forma en combustible exportado. A estudiar este importantísimo problema en Inglaterra y Alemania, que son los países a quienes aludimos, dedicaremos algunos artículos, dando comienzo por el primer país de los citados, por ser sobre todo en España el que más influencia ejerce en toda su economía. Manuel LLANEZA Mieres.

## EN EL MONUMENTAL CINEMA

### El primer concierto del Orfeón Pamplonés ha sido un triunfo completo

La expectación que despertaron los anuncios de la llegada a Madrid del Orfeón Pamplonés para dar tres conciertos, ha tenido plena realidad en la tarde ayer, porque lo mismo la masa coral que el acudido brillantemente el maestro Múgica, que las huésped doctoradas del notable Arbós, han respondido cumplidamente a lo que la afición musical madrileña esperaba de ellos. ¡Qué hermoso espectáculo ofrecía el escenario del Monumental Cinema, ampliado y acondicionado para situar a los trescientos ejecutantes de ayer tarde: a la izquierda, sobre escalinatas, las setenta señoritas, vestidas con traje blanco; a la derecha, en la misma disposición, los niños y niñas; en el fondo, los orfeonistas, entre los que se distinguen algunos hábitos, tal vez, en el centro del escenario, los profesores de la orquesta, y todos ellos dominados por la severa figura del maestro Arbós! Al presentarse éste con el director del Orfeón fueron objeto de entusiasta recibimiento. El programa de ayer era un verdadero portento de selección para demostrar los valores legítimos de ambas entidades en colaboración, dando lugar a que cada una destacase por sí en momento oportuno, y demostrando la habilidad y el talento para conseguir el merecido triunfo formidable que alcanzaron en su coordinación. Comenzó la orquesta interpretando el «Coral variado de la cantata 140», de J. S. Bach. En la dinastía alemana de cincuenta músicos, algunos de ellos notables; pues Juan Sebastián, el más famoso de toda la familia, fué, no sólo uno de los compositores más geniales que ha habido, sino también uno de los mayores virtuosos del piano y el órgano. Pues el coral variado, verdadero portento de inspiración, es una de las páginas más brillantes del gran maestro de Eisenach. Vino después—para orquesta y coro—el «Réquiem alemán», de Brahms. Este músico hamburgués estuvo influenciado por Schumann durante mucho tiempo, hasta la edad de los cuarenta y cinco años, en que, emancipado de dicha influencia, se dedicó Brahms únicamente a la composición lírica, estudiando música antigua y polifónica del siglo XVI, y llegando a formarse un estilo beethoveniano. De esta época de su emancipación de la influencia de Schumann es el «Réquiem alemán», una de las más famosas obras de Brahms, a quien la lírica alemana debe también muchos cantos populares. El «Réquiem alemán» consta en la forma actual de siete tiempos; pero ayer tarde sólo se ejecutaron tres: el primero, quinto y tercero. Produjeron gran efecto, mostrándose desde el primer momento la educación, cultura, estudio de expresión, matiz y colorido que ha logrado el maestro Múgica dar a sus huésped. En el segundo tiempo que se interpretó (el quinto), actuó la señorita Helmy Walter como solista, viéndola el público en seguida que se trata de una soprano notable, de amplias facultades, manejadas admirablemente dentro de la escuela de canto alemana. En el «Andante moderato» intervino como solista el barítono don José Osta, excelente cantante, que supo

dar toda la expresión dolorosa que las frases requieren. Las ovaciones a los solistas, coros y orquesta fueron formidables y efusivas, teniendo que presentarse los señores Arbós y Múgica numerosas veces. La segunda parte del programa estaba destinada por entero al orfeón, quien, dando una excelente prueba de su gran cultura artística y lo extenso de su repertorio, hizo un rmo de canciones del siglo XVI, verdaderamente selectas todas. Entre ellas interpuso otra moderna, del ruso Sergio Wassilievitch Rachmaninoff, «Gloria a Dios en las alturas», que tanto gustó, que hubo de repetirse. Y eso que el maestro Múgica, en lo de no repetir muestra una tenacidad navarra, que nos parece muy bien, pues, de lo contrario, tal vez no habría terminado todavía el espectáculo. Las otras canciones—todas del siglo XVI, como decimos—eran: «Al bello juego» y «Ninfa graciosa», de Clemente Jannequin, el músico francés, virtuoso de la música vocal imitativa, que compuso infinitas canciones populares. «Yo vi un día», del belga Rolando d'Assur, que llamó la atención por su fecundidad y variedad de procedimientos. Por sus muchos viajes, este autor pudo hacer numerosas canciones de diversos países, en las que predominó la gracia y el donaire en grado sumo. Su inspiración fué pasando de lo profano a lo religioso, que fué lo que finalmente predominó en sus obras. Era el imperativo de la época. «Yo vi un día» es un comentario malicioso a una aparición sobre el telar de un tejedor. «De amores del Señor» y «Dejó el mundo», del maestro sevillano Francisco Guerrero, organista de aquella catedral y uno de los más ilustres representantes de la gloriosa escuela polifónica española. Los méritos de Guerrero se han comparado con los de Vitoria. Estas dos canciones de ayer pertenecen a una colección de «Villancicos» encontrada recientemente en la Patriarcal de Valencia. Tal vez desde la época en que se escribieron hayan estado perdidas y apenas se habrán interpretado. Son dos preciosidades estas canciones. Terminó la segunda parte con «O magnun mysterium», de Tomás Luis de Vitoria, otra gloria musical española del siglo XVI. Obra de carácter religioso, produjo enorme efecto, por la belleza de su inspiración y por el ajuste y pastosidad de su interpretación. Y como número final, para orquesta y coro, se dió el cuarto tiempo del «ballet» de Ravel «Dafnis y Cloe». Esta bellísima página musical gustó extraordinariamente en sus tres tiempos (amanecer, pantomima y bacanal). Sobre todo en esta última parte el admirable conjunto de coros y orquesta levantó en masa al público que llenaba el teatro, para aplaudir

## El Partido Laborista Independiente y Rusia

MOSCU, 9.—Rikoff ha recibido del Partido Laborista Independiente inglés el siguiente cablegrama: «El Partido Laborista Independiente felicita cordialmente en el décimo aniversario de la revolución a los obreros y campesinos de Rusia». Declara la ruptura anglorusa, y confía en la reunión de los rusos e ingleses y de ambas Internacionales. Asimismo nos comprometemos a resistir la guerra entre ambos países». Firman el despacho Maxton, presidente, y Fenner Brockway, secretario.

## Información del extranjero

La paz de Europa. LONDRES, 10.—El crítico de Derecho Internacional que firma sus trabajos con el seudónimo de «Auggud», autor de varios libros importantes, entre los que figura el titulado «Los Soviets, contra la civilización europea», que tan gran sensacionalidad produjo, publicará en breve una obra sobre los problemas de Europa. En ella hará relación al Tratado germanopolaco, y pretenderá demostrar la imposibilidad de la adhesión de Danzig al Imperio germano. Hace resaltar también la importancia de la Sociedad de Naciones, declarando que solamente la «entente» francobritánica es la que puede consolidar la paz en Europa.—Frañola. El Tratado francoyugoslavo. PARIS, 10.—El «Journal» de esta mañana declara que el nuevo Tratado francoyugoslavo está fundado en los principios de la Sociedad de Naciones. «Le Matin» desmiente las informaciones de gran parte de la prensa alemana, según la cual el Tratado es contrario al espíritu de Ginebra y habrá de servir de base para un nuevo concierto de amistad y arbitraje entre Francia, Checoslovaquia y Rumania, que desvirtúa el ya existente.—Frañola. Comunistas condenados. VIENA, 10.—Se ha dictado sentencia contra los 40 comunistas húngaros juzgados por los Tribunales

## Los problemas agrarios

### Conferencia de Rof Codina

BETANZOS, 10.—Ante un numeroso auditorio, compuesto en su inmensa mayoría por agricultores y ganaderos, explicó una conferencia en la Casa del Pueblo de esta ciudad el profesor de la Cátedra ambulante e inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de La Coruña, don Juan Rof Codina, que desarrolló el interesante tema «Problemas agropecuarios», de gran interés para Betanzos. Principió el ilustre conferenciante leyendo una hermosa poesía dedicada «O carrion», por el eximio poeta regional Cabanillas. Seguidamente entró de lleno en el tema de la conferencia, y comenzó analizando la forma en que el agricultor gallego efectúa la explotación del ganado de abasto. Calculado—dice el orador—que diez litros de leche, cuyo valor en este mercado es de cincuenta céntimos litro, empleados en la alimentación de un ternero, pueden aumentar, como máximo, un kilo de peso, cuyo valor en vivo es de 1,60 pesetas kilo, ya veis lo ruinoso que resulta para vosotros dedicaros a la cría y engorde de ganado de abasto. Y lo mismo que ocurre con la leche—añade—sucede también con otros piensos, especialmente con el maíz, cuyo precio es en la actualidad de 40 céntimos kilo. Sostiene que para criar carne en condiciones remuneradoras y baratas es preciso abaratar también los piensos, y para ello se necesita franquear las barreras aduaneras a esta clase de productos. Habla del problema de la emigración, y dice que si Galicia explotase en debida forma sus riquezas naturales, no habría necesidad de que nuestra juventud fuese a dejar en otros países el producto de sus energías. Refiriéndose de nuevo a la explotación del ganado, dice que para la comarca marplatense es muy conveniente abandonar, mientras los piensos se mantengan elevados, la cría y engorde de reses de abasto, para dedicarse de lleno a la explotación de la vaca lechera-mantenera. Con el aparato de proyecciones nos hace desfilir por la pantalla varios tipos de toros sementales y vacas, y en estas últimas se detiene a estudiar la raza irlandesa, muy similar a la nuestra, pero mucho más mejorada por la labor de selección que vienen realizando los irlandeses en este orden. Después hace notar lo beneficioso que sería para esta comarca el acometer el saneamiento de las marismas, transformado las grandes extensiones de junca que existen a los márgenes de la ría en praderas regadas, aprovechando el agua que por diversos riachuelos afluye a la ría. Cita varias empresas de esta naturaleza realizadas en Holanda y Dinamarca, y señala como aquellos países, que antes atravesaban una vida de pobreza muy similar a la nuestra, se han transformado radicalmente, convirtiéndose en países ricos y prósperos. A continuación habla de la industria quesera, y demuestra que esta industria, bien organizada y enfocada, sería una fuente de poderosos ingresos para la región. Termina el orador recomendando a todos cultura y asociación, y después de entonar un canto a la campesina gallega, todo amor y laboriosidad, da fin a su amena e instructiva disertación, que ha sido premiada con una calorosa y prolongada ovación. Al final de este acto, el señor Rof Codina ha sido muy felicitado por los numerosos agricultores que llenaban el salón, quienes admiran con profunda devoción el talento y laboriosidad de este funcionario ejemplar. Agradecida. Lo está la Federación Agraria de Betanzos a toda la simpática Agrupación de los Amantes del Campo de La Coruña por el hermoso álbum con que han obsequiado a la Casa del Pueblo, y al llegar a la playa de San Lorenzo tomó una rampa que hacia el mar, entrando en él. Eulogio advirtió el peligro y se arrojó del coche, mientras que Ramón y José penetraron con el vehículo mar adentro. Después de grandes esfuerzos pudo salvarse José; pero Ramón y el auto desaparecieron entre las aguas, y aún no ha sido hallado el cadáver del conductor del automóvil.

## Un automóvil se mete en el mar

GIJON, 10.—Ramón Oribe Pudas, de veintiocho años; Eulogio Alonso, de veintinueve, y José Diz, de treinta y seis, regresaban en automóvil, ya de madrugada, del barrio de Ciomadilla, donde habían estado divertidos. El auto era conducido por Ramón, y al llegar a la playa de San Lorenzo tomó una rampa que hacia el mar, entrando en él. Eulogio advirtió el peligro y se arrojó del coche, mientras que Ramón y José penetraron con el vehículo mar adentro. Después de grandes esfuerzos pudo salvarse José; pero Ramón y el auto desaparecieron entre las aguas, y aún no ha sido hallado el cadáver del conductor del automóvil.

## De Inglaterra

Inglaterra y la Internacional Sindical. LONDRES, 10.—Se va a reunir el Consejo General de las Uniones obreras con el Ejecutivo de la Internacional Sindical a fin de examinar la situación producida por las diferencias originadas en el Congreso Internacional de París. Se recordará que el citado Congreso insistió en elegir a Hicks contra los deseos de la Delegación británica (que había designado a Purcell) y contra los deseos del propio Hicks. Para el movimiento obrero inglés ésta no es una cuestión personal. Cree que afecta un importante principio, y niega el derecho de ningún Congreso a nombrar a nadie sin el asenso del país a que pertenece el designado. Los ingleses van a afrontar el problema con toda la franqueza debida, acabándose de una vez con la tirantez ahora existente. Los albañiles londinenses trabajarán cuarenta y cuatro horas semanales. LONDRES, 10.—Los obreros del Ramo de la Edificación han firmado un acuerdo con los patronos, en el que se estipula que la jornada semanal no podrá exceder de cuarenta y cuatro horas.

## Ayuntamiento

Ayer dijo el alcalde a los periodistas que no tenía noticia alguna que dar, porque había llegado momentos antes a la Casa de la Villa, y no había tenido tiempo de más que para recibir a una representación de la Sociedad de Navegación titulada «Lloyd Nord Alemán», presidida por L. Ludwig von Drygalsky, para entregarle, con destino al Ayuntamiento, un cuadro que reproduce el trasatlántico que lleva el nombre de Madrid, del que es propietaria la Compañía indicada. Se cambiaron discursos muy afectuosos entre la Comisión y el alcalde. En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

## Detroit

DETROIT, 10.—En los centros políticos se comenta vivamente el triunfo obtenido en las elecciones para la provisión del cargo de alcalde por Mr. John Lodge, cuyo éxito se considera debido a la oportuna llegada de su nieto, el coronel Lindbergh. El señor Lodge triunfó sobre su contrincante por una mayoría de 10.000 votos, a pesar de ser éste contrario a la ley Seca.—Frañola.

## Los excepcionales en Rumania.

BUCAREST, 10.—En el Consejo de ministros celebrado anoche se examinó un proyecto creando la situación de circunstancias excepcionales para todo el tiempo que dure la minoría de edad del rey. Dicho proyecto fué depositado en el Parlamento para su aprobación. La exclusión de Trotski. MOSCU, 10.—Los periódicos dan cuenta del acuerdo del Comité Ejecutivo Central de la Tercera Internacional excluyendo definitivamente a Trotski del partido comunista.—Frañola. Crisis política en Alemania. BERLIN, 10.—Los rumores que venían circulando acerca de una probable crisis toman cada vez más fuerza. El antiguo ministro de Justicia Eammingen, en un discurso pronunciado en Baviera, resaltó la descomposición que viene notándose en el actual Gobierno. El periódico «Germania» publica un artículo del señor Stegerwald, miembro del partido del centro, dirigiendo duros ataques al ministro de Hacienda, señor Koehler, y el propio señor Marx ha declarado que la coalición gubernamental durará, como máximo, hasta la primavera

## Detroit

DETROIT, 10.—En los centros políticos se comenta vivamente el triunfo obtenido en las elecciones para la provisión del cargo de alcalde por Mr. John Lodge, cuyo éxito se considera debido a la oportuna llegada de su nieto, el coronel Lindbergh. El señor Lodge triunfó sobre su contrincante por una mayoría de 10.000 votos, a pesar de ser éste contrario a la ley Seca.—Frañola.

## Los excepcionales en Rumania.

BUCAREST, 10.—En el Consejo de ministros celebrado anoche se examinó un proyecto creando la situación de circunstancias excepcionales para todo el tiempo que dure la minoría de edad del rey. Dicho proyecto fué depositado en el Parlamento para su aprobación. La exclusión de Trotski. MOSCU, 10.—Los periódicos dan cuenta del acuerdo del Comité Ejecutivo Central de la Tercera Internacional excluyendo definitivamente a Trotski del partido comunista.—Frañola. Crisis política en Alemania. BERLIN, 10.—Los rumores que venían circulando acerca de una probable crisis toman cada vez más fuerza. El antiguo ministro de Justicia Eammingen, en un discurso pronunciado en Baviera, resaltó la descomposición que viene notándose en el actual Gobierno. El periódico «Germania» publica un artículo del señor Stegerwald, miembro del partido del centro, dirigiendo duros ataques al ministro de Hacienda, señor Koehler, y el propio señor Marx ha declarado que la coalición gubernamental durará, como máximo, hasta la primavera